

Avanza validación de firmas para referendo revocatorio en Uruguay



Foto: Internet.

Montevideo, 19 oct (RHC) La Corte Electoral de Uruguay validó este martes casi 449 mil firmas de las 675 mil necesarias para un referendo revocatorio de 135 artículos de la cuestionada Ley de Urgente Consideración -LUC.

Con apenas ocho por ciento de descartes de las 800 mil papeletas de adhesiones entregadas, la Comisión 'Vota Sí' celebró la inminencia de la consulta ciudadana y anunció el lanzamiento de su campaña el sábado próximo.

En representación de la central sindical Pit-Cnt, Milagro Pau, destacó que 'los militantes trabajaron con responsabilidad y los uruguayos que firmaron lo hicieron con transparencia'.

Afirmó que 'esta es una causa nacional, de la que participaron diversas organizaciones sociales, militantes de todos los partidos, personalidades de la academia, la cultura y el deporte, que amplían el carácter plural de la misma'.

Por su parte, la integrante de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua Sandra Vargas señaló la disposición para afrontar la etapa por delante a partir del 23 de octubre.

Indicó que esta campaña 'no tiene como centro una disputa entre partidos políticos, el debate es por educación, empresas públicas, el papel del Estado, los derechos de los trabajadores, la democracia, la violencia'.

Vargas enfatizó en que los 135 artículos representan una reestructura de la economía y la sociedad uruguaya que define un modelo de desarrollo que implica más desigualdad, pobreza, exclusión, caída de los ingresos de trabajadores y pasivos, concentración de la riqueza y las decisiones en cada vez menos manos. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/274358-avanza-validacion-de-firmas-para-referendo-revocatorio-en-uruguay>



Radio Habana Cuba